



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas, según lo informado las direcciones de los Establecimientos penitenciarios de la provincia.

Personal del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese " procedió al secuestro 1 aparatos de telefonía móvil con su batería y chip de activación, 10 grs. de picadura de marihuana, 4 grs. de clorhidrato de cocaína y 1 elemento punzo-cortante.

Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores se secuestraron 1 elemento punzo cortante y 3 mazos de cartas, sin hallarse responsables de los elementos.

En el establecimiento Penitenciario N°2 Capital y como resultado de un operativo de requisita rutinario se secuestraron 4 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías , 2 chips de activación y una hoja de metal de cuchillo sin mango.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Pablo Andrés Abregu", se incautaron 1 elemento punzo-cortante y 1 aparato de telefonía celular con batería de alimentación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 16 de septiembre de 2014.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa